



TECH GURU S.A.

1) Maria Patricia Lopez, dni 32025504, 29/12/85, Lago Escondido 868, Villa General Belgrano, Prov. de Cordoba, veterinaria; Carlos Martin Barbosa Lema, dni 30526309, 12/11/83, Añasco 2585, C.a.b.a., técnico instrumental y Alejandro Romulo Leidi, dni 22100232, 30/3/71, Carlos Pellegrini 2968, Ciudadela, Prov. de Bs. As., licenciado en ciencias químicas todos argentinos y solteros. 2) Escr. 613 del 29/11/2019. 3) Tech Guru S.A. 4) Añasco 2585, C.a.b.a. 5 a) Prestación de servicios relacionados con todo el instrumental, software y/o equipamiento de laboratorios y/o producción además de insumos en general, destinados al control y/o aseguramiento de la calidad, procesos productivos, investigación y/o desarrollo. Los servicios a prestar serán la instalación, reparación, calificación operacional, verificación de performance, calibración y/o mantenimiento del instrumental, software y/o equipamiento de laboratorios y sus sistemas asociados, desarrollo, investigación y puesta a punto de metodologías, como así también la redacción y mantenimiento de los documentos asociados a dichas tareas. Puesta en marcha de laboratorios, capacitación asesoramiento, certificación bajo normas de calidad y consultoría en general. b) Producir, fabricar, armar, comprar, vender, leasing, franchising, distribuir, consignar, ceder, alquilar, crear, registrar, importar y exportar toda clase de materias primas e insumos, elementos componentes de hardware, partes, consumibles, maquinarias, marcas, diseños, derechos y patentes de invención y de propiedad intelectual, instrumentos de alta precisión, muebles útiles e implementos relacionados o no con los elementos mencionados con el punto a). c) Llevar la representación comercial de firmas nacionales o extranjeras que desarrollen alguna de las actividades relacionadas con el punto a), pudiendo además encarar otras negociaciones o actividades anexas derivadas o vinculadas con las que constituyan su objeto principal. d) Diseño, programación y venta de aplicaciones de software y herramientas multimediales en distintos soportes. e) Publicación y/o comercialización de notas o artículos técnicos en formato electrónico o tradicional destinados a la divulgación y/o capacitación a distancia. Cuando las actividades así lo requieran las mismas deberán ser realizadas por profesionales con títulos habilitantes en la materia. 6) 99 años. 7) \$ 400.000- 8) 30/09. 9) Presidente o vice en su caso. 10) Directorio de 1 a 3 por 5 ejercicios. Presidente Alejandro Romulo Leidi y Director suplente Maria Patricia Lopez quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 613 de fecha 29/11/2019 Reg. N° 1479 Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2019 N° 98255/19 v. 19/12/2019

Fecha de publicación: 19/12/2019